

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOCAR C.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo del 2014, siendo las 09h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- AUTO DELTA CIA. LTDA. legalmente representada por su Gerente General, señor Roberto Patricio Borja Paredes, propietaria de 802,498 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 802,498 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto dos votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretario el señor Roberto Borja Paredes.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2013:

Leído que fue el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señora Presidenta Ad-Hoc, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Jorge Villota, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013:

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2013 arrojó pérdida.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se reelija como Comisario Principal al señor Jorge Villota y como Comisario Suplente se designe a la señora Norma Benavides, por el período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.


Sr. Roberto Patricio Borja Paredes
GERENTE GENERAL
AUTO DELTA CIA. LTDA
ACCIONISTA


Sra. Patsy Torres Toledo
ACCIONISTA


Sr. Roberto Patricio Borja Paredes
SECRETARIO


Dra. Lillán Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOCAR C.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo del 2014, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar iniciada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Secretario procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde es el siguiente:

- AUTO DELTA CIA. LTDA. legalmente representada por su Gerente General, señor Roberto Patricio Borja Paredes, propietaria de 802,498 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 802,498 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto dos votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada la señora Presidenta Ad-Hoc y el Secretario que certifica.


Sr. Roberto Patricio Borja Paredes
SECRETARIO


Dra. Lilián Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC